



**C.P.S. – ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO
POR RESOLUCIÓN DE 5 DE JULIO DE 2022 DEL DIRECTOR GENERAL DE
PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 85 PLAZAS DE
OPERARIO/A SERVICIOS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

ANUNCIO

Advertidos errores materiales en el anuncio en el tablón de edictos y en la página WEB , por el que se hacían públicas las adaptaciones concedidas y no concedidas en el proceso selectivo para proveer 85 plazas de Operario/a Servicios Generales del Ayuntamiento de Madrid, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, procede su rectificación en los siguientes términos:

- MOLEDO GÓMEZ, JOSÉ MANUEL, aparecía repetido en el listado.
- GARCÍA VEGA, JULIA, aparecía en el listado del cupo de discapacidad y debe aparecer en el turno libre.

Se adjunta anexo de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior.
Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

LA SECRETARIA TITULAR DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN, Sandra Rodríguez de Guzmán Moreno.



1SRUH1FEJ2A7CM58

Información de Firmantes del Documento

